

PROTOCOLO: REFORZAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE EN EL PROYECTO.

PROTOCOLO PARA LA **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN** DE LUGARES DE TRABAJO **POR CORONAVIRUS**

Una vez limpio, se debe realizar la desinfección de superficies, aplicando productos desinfectantes.

Antes de desinfectar, se deben limpiar las superficies, con agua y detergente, enjuagando con agua

Se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1%. Si se usa cloro doméstico, esto quiere decir que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

LIMPIEZA DE SUPERFICIES

TEXTILES
Deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90°C) y agregar detergente para la ropa. (por ejemplo: ropa de cama)

Para las superficies que podrían ser dañadas por el cloro, se puede utilizar una concentración de etanol (alcohol) del 70%.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, entre otros.



Los trabajadores de AVA Montajes, están bajo la cobertura de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, del Ministerio del Trabajo. El empleador es el responsable de velar por la vida y seguridad de los trabajadores, debiendo capacitar y entregar los elementos de protección personal a los trabajadores que realicen las labores de limpieza y desinfección anteriormente descritos.

La responsabilidad de llevar adelante este protocolo recae en el empleador a cargo de realizar el servicio de limpieza y desinfección en los espacios públicos o lugares de trabajo.